



**Comunicado del Secretariado Permanente de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (Redlad): Juicio de Ángel Carromero en Cuba**

**Enero, 2013.**

El Secretariado Permanente de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (Redlad) hace un llamado a la transparencia e independencia judicial en Cuba, luego de la sentencia emitida contra Ángel Carromero, acusado de conducir el auto que colisionó en el accidente en el que murió Oswaldo Payá Sardiñas en 2012.

Oswaldo, fue un activista disidente cubano, fundador y organizador del Proyecto Varela de solicitud de reformas al gobierno cubano, fue galardonado por parte del Parlamento Europeo con el premio Andrei Sajarov a los Derechos Humanos en 2002 y candidato al Premio Nobel de la Paz en cinco ocasiones.

Pese a que se ha dicho que su muerte ha sido un accidente automovilístico, sus familiares manifiestan que no fue accidental. Carromero, fue condenado a 4 años de prisión y se encuentra en España desde el 29 de diciembre de 2012, con el fin de cumplir su condena. Todo ello, a pesar de que de las evidencias presentadas en su contra fueron muchas veces contradictorias y la defensa no tuvo siquiera el espacio para presentar un informe pericial, ni tuvo acceso a las pruebas argumentadas por la Fiscalía.

Cabe destacar que se poseen testigos que se encuentran fuera de Cuba tales como Aron Modig, del Partido Demócratacristiano Sueco que viajaba junto a Ángel Carromero.

La familia de Oswaldo, en un reciente comunicado manifestó su desconfianza hacia el ente judicial cubano argumentando que la denuncia "... *la presenta los mismos órganos de la Seguridad del Estado del gobierno que lo han amenazado (a Oswaldo) con matarlo múltiples veces a través de sus agentes durante todos estos años*" (...) "*los mismos que han colocado micrófonos sobre nuestra cama en cajas telefónicas, los mismos que, sabiendo que su madre tenía cáncer la visitaron para intimidarla...*".



<http://www.redlad.org/>

Igualmente, ABC de España, publicó la existencia de mensajes de texto “SMS” enviados por Aron Modig y Angel Carromero en los cuales, desde sus celulares, alertaban que fueron perseguidos y golpeados hasta ocasionarles la colisión vehicular.

El Secretariado Permanente de la Redlad, plataforma de impulso a la democracia y los derechos humanos integrada por más de 450 organizaciones, Miembro Oficial del Foro de Sociedad Civil de la Organización de Estados Americanos (OEA) y Capítulo Regional del World Movement for Democracy (WMD):

Insta al gobierno cubano a la realización de procesos judiciales transparentes, justos y basados en evidencias sin intimidación del acusado.

Hace un llamado a los gobiernos democráticos del mundo para que luego de observar con cautela el proceso judicial sucedido, soliciten la instauración de una Comisión Internacional Independiente integrada por notables personalidades políticas y jurídicas, que si bien no podrá tener acceso a los testigos y las evidencias periciales en Cuba si el gobierno se niega a brindarla, si puede convocar a testigos fuera de la isla.

Solicita a la Sociedad Civil organizada que se manifieste a favor de un proceso judicial justo llevado a cabo por una Comisión, cuyo desarrollo incluya el interrogatorio de testigos clave, derecho a la defensa y evidencias claras.

**Secretariado Permanente**  
**Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia**  
**San José, Costa Rica**  
<http://www.redlad.org/>



<http://www.redlad.org/>